

“INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA”
OIC-A11/01-2025
Auditoría a los contratos de obra pública 2024

Órgano Interno de Control

Auditor Everardo Rodríguez Vázquez

CONTENIDO

I.	ANTECEDENTES.....	2
II.	MARCO LEGAL.....	2
III.	METODOLOGÍA DE LA REVISIÓN.....	2
IV.	OBJETIVO.....	2
V.	PROCEDIMIENTOS	2
VI.	ALCANCE.....	3
VII.	RESULTADOS.....	5
VIII.	HALLAZGOS.....	9
IX.	CONCLUSIONES.....	10

INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA

I.- ANTECEDENTES.

Mediante el Oficio núm. **OIC/00018/2024**, de fecha 11 de febrero de 2025, se notificó a la Gerencia de Ingeniería y Proyectos, con Atención a la Dirección de Administración de Obra, de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, el inicio de la Auditoría, por estar contemplada dentro del Programa Anual de Auditorías, del Órgano Interno de Control Adscrito a la Junta ya mencionada; respecto de la obra: **“Construcción de red de alcantarillado en el Municipio de Irapuato, Gto., en las Localidades de: Col. El Guayabo y El Coecillo”** Asignada bajo el número de contrato **JAPAMI/LS/AGTO/OP/2023-116**, Adjudicado para su ejecución a la Contratista, **Jose Arturo Rosales Solis**, por un importe contratado de **\$8'140,277.99**, Incluyendo I.V.A.

II.- MARCO LEGAL.

Con fundamento en los artículos 65, 67, 70 fracciones V y XXI; y 75 del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Guanajuato; Art. 124 fracción III; 131, párrafo primero, 132 fracción III, 139, fracción XV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; y en relación al Programa Anual de Auditorías y Revisiones 2024.

III.- METODOLOGÍA DE LA REVISIÓN.

Para la revisión documental se solicitó, expediente técnico y unitario, se revisaron cualitativa y cuantitativamente los procedimientos de licitación, contratación, ejecución de la obra y el cierre físico financiero.

Para la revisión física, se estableció una muestra de conceptos del catálogo del presupuesto para revisarlos en campo cuantitativamente.

IV.- OBJETIVO.

Comprobar el estricto apego a la Normatividad en la Licitación, Adjudicación, Contratación, Ejecución y terminación de la obra, con cargo a los recursos financieros destinados para la ejecución de la obra.

V.- PROCEDIMIENTOS

A efecto de llevar a cabo la Auditoría se realizó el siguiente procedimiento:

2 de 10

Se solicitó con oportunidad por parte de este Órgano Interno de Control, poner a disposición la documentación inherente a la obra que nos ocupa, la cual está integrada en expediente técnico y unitario, parte de esta información fue presentada al personal comisionado, dicha documental fue revisada y conciliada de manera conjunta con personal de la JAPAMI.

De los conceptos de contrato, incluidos los conceptos fuera de catálogo autorizados, se revisó parcialmente, asimismo se revisaron aritméticamente en gabinete una muestra que representan un el monto total de la obra. Físicamente se revisó una muestra del catálogo de conceptos a fin de evaluar el apego a las especificaciones técnicas establecidas en las tarjetas de análisis de precios unitarios.

VI.- ALCANCE.

Revisión cualitativa y cuantitativa de los expedientes técnico y unitario, así como una muestra de los conceptos ejecutados en obra, y en ambos casos evaluar el grado de cumplimiento en apego a la normatividad aplicable.

Se revisó la documental siguiente:

CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO. EN LAS LOCALIDADES DE: COL. EL GUAYABO Y EL COECILLO. EN EL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

Monto Expediente técnico		7,847,285.40
Licitación Simplificada		
Licitantes	JOSE ARTURO ROSALES SOLIS CALHER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. GRUPO AKHER, S.A. DE C.V.	
Visita al sitio de los trabajos	18/12/2024	
Junta de aclaraciones	18/12/2024	
Apertura de propuestas	26/12/2024 28/12/2024	
Importes de las propuestas	JOSE ARTURO ROSALES SOLIS CALHER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. GRUPO AKHER, S.A. DE C.V.	7,828,162.94 8,192,000.64 8,300,381.36

Para esta licitación la convocante se apego a los criterios de evaluación estipulados en los artículos 64, 65 y 66 de Obra Publica y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, así como lo previsto en los Art. 115 fracción I, 116 y 118 de su correspondiente reglamento, para efecto de evaluación se aplico el metodo binario.

Propuesta solvente, obra signada

JOSE ARTURO ROSALES SOLIS

7,828,162.94

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO., EN LAS LOCALIDADES DE: COL. EL GUAYABO Y EL COECILLO.

Contrato num.

JAPAMI/LS/AGTO/OP/2023-116

Monto del contrato:

\$7,828,162.94

Anticipo:

\$3,914,081.47

Plazo:

120 días naturales

Periodo:

08/01/2024 06/05/2024

Bitacora de obra:

Lo previsto en el Art. 135 del Reglamento de Obra Publica y Servicios Relacionadas con la Misma para el Municipio de Irapuato, Guanajuato.

Minimos Requisitos:

Hojas originales, foliadas y referidas al contrato.

entre otras.

Supervisor designado:

Jesus Jose Maria Lopez Tinoco

Modificaciones al Contrato:

Convenio por Diferimiento en Plazo de ejecución del contrato por pago tardío de anticipo.

JAPAMI/LS/AGTO/OP/2023-116-01

13/03/2024 10/07/2024

Convenio de ampliación en Plazo de ejecución del contrato por imprevistos.

JAPAMI/LS/AGTO/OP/2023-116-02

13/03/2024 19/08/2024

Convenio de ampliación en Plazo de ejecución del contrato por incremento de metas.

JAPAMI/LS/AGTO/OP/2023-116-03

13/03/2024 20/09/2024

Convenio de ampliación en el monto de ejecución.

JAPAMI/LS/AGTO/OP/2023-116-04

13/03/2024 20/09/2024

7,828,162.94 \$312,115.05

\$ 8,140,277.99

VII.- RESULTADOS

Una vez que fueron revisados y cotejados los expedientes técnico y unitario, de manera conjunta con el supervisor de la obra y personal asignado como enlace, se establece lo siguiente:

Inspección Documental

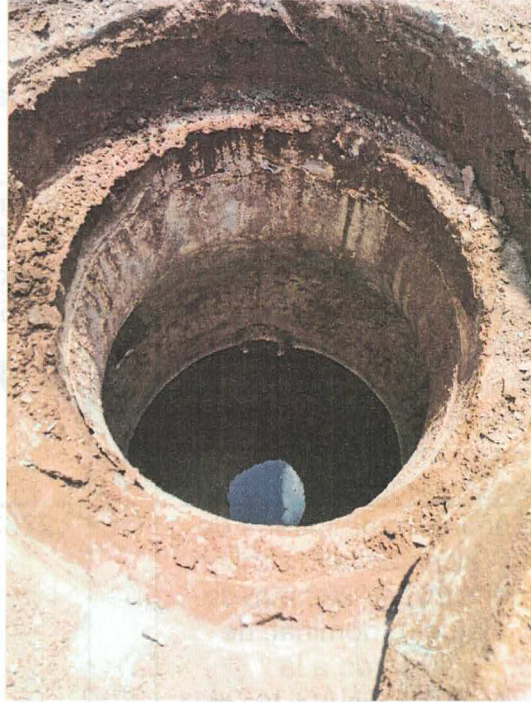
Con la finalidad de establecer el grado de cumplimiento y apego a la legislación correspondiente se revisó la documentación correspondiente a los procesos de licitación, asignación y contratación de la obra, proyecto y ejecución de los trabajos.

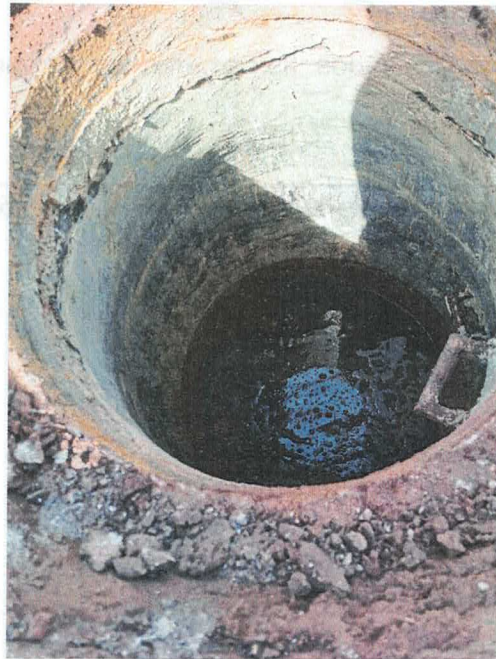
- 1.- Se revisó el proceso de licitación, adjudicación y el proceso de ejecución de la obra.
- 2.- Se llevó a cabo la revisión del catálogo de conceptos, analizando la debida integración.
- 3.- Se verificó el volumen de obra correspondiente a la construcción de línea de drenaje establecida de proyecto, así como el cumplimiento de proyecto en lo correspondiente a número y características de pozos de vista y brocales.
- 4.- Se lleva a cabo revisión del contrato objeto de la presente auditoría, referente a la Bitácora de Obra, en su Cláusula Novena; donde se establece lo previsto en el Artículo 135 del Reglamento de Obra Pública y Servicios Relacionados con la

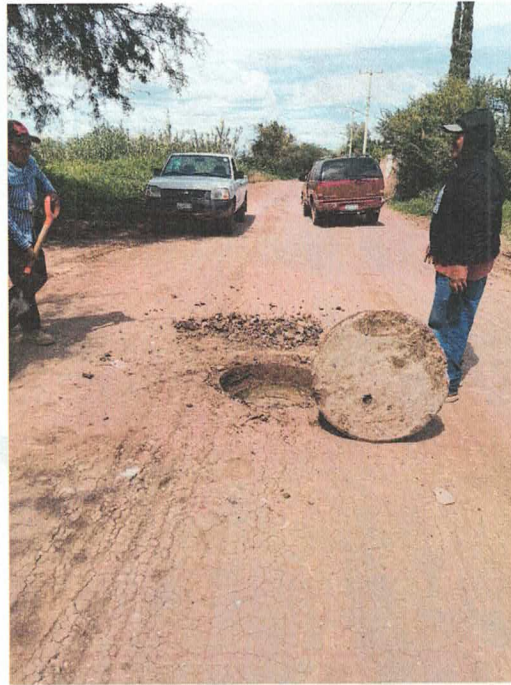
Misma para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, a fin de verificar el antecedente de las justificaciones de los convenios modificatorios en plazo y monto de la obra.
Inspección física

En consideración de catálogo de conceptos se determinó la revisión de los conceptos que a continuación se describen:

Código	Concepto	U	Volumen de Finiquito	Existente
UEC.IH.18.225.1010	Brocal y tapa para pozo de visita a base de concreto hidráulico, de 90 cm de diámetro. Incluye: nivelación, presentación, fijación y limpieza.	Pz	53	53
UEC.IH.20.105.2115	Suministro de tubería de PVC alcantarillado sanitario serie 20, de 200 mm de diámetro nominal, de acuerdo a la NOM-001-CONAGUA-2011 y NMX-E-215/1-CNCP-2012; incluye: flete, acarreo y maniobras locales puesto L.A.B. en el almacén de la obra de la localidad, anillo empaque en parte proporcional.	m	2763.45	2787.85
UEC.IH.20.105.2515	Instalación de tubería de PVC sanitario Tipo 35, Tipo 41, Tipo 51, Serie 25, Serie 20, Serie 16.5, de 200 mm de diámetro nominal; incluye: mano de obra, materiales de consumo, equipo para instalación, maniobras, acarreo locales, bajada, junteo y acomodo hasta su sitio final.	m	2764.43	2787.85







VIII.- HALLAZGOS.

De los conceptos que fueron revisados físicamente en la obra, se encuentran diferencias en favor de la ejecutora.

UEC.IH.20.105.2115	Suministro de tubería de PVC alcantarillado sanitario serie 20, de 200 mm de diámetro nominal, de acuerdo a la NOM-001-CONAGUA-2011 y NMX-E-215/1-CNCP-2012; incluye: flete, acarreo y maniobras locales puesto L.A.B. en el almacén de la obra de la localidad, anillo empaque en parte proporcional.	m	2763.45	2787.85
--------------------	--	---	---------	---------

UEC.IH.20.105.2515	Instalación de tubería de PVC sanitario Tipo 35, Tipo 41, Tipo 51, Serie 25, Serie 20, Serie 16.5, de 200 mm de diámetro nominal; incluye: mano de obra, materiales de consumo, equipo para instalación, maniobras, acarreo locales, bajada, junteo y acomodo hasta su sitio final.	m	2764.43	2787.85
--------------------	---	---	---------	---------

IX.- CONCLUSIONES

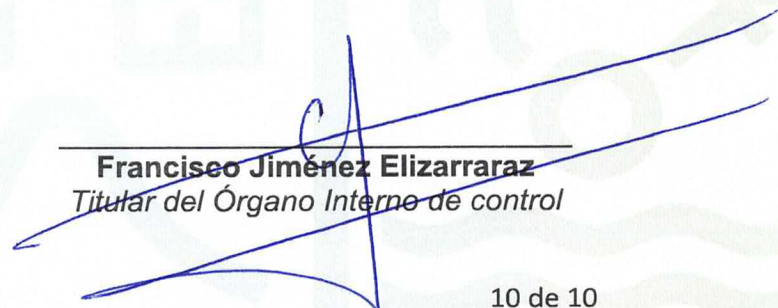
Luego de realizar la Auditoría se manifiesta que en la documentación revisada, misma que corresponde a expedientes técnico y unitario, así como a la muestra de conceptos seleccionados para revisión física, no existen hallazgos relevantes.

La presente Auditoría no limita que este Órgano Interno de Control u otros entes públicos competentes, en ejercicio de sus atribuciones, puedan auditar y, en su caso, determinar el fincamiento de observaciones o recomendaciones en relación con el objetivo o alcance de tales Auditorías.

ATENTAMENTE
31 de julio de 2025



Everardo Rodríguez Vázquez
Auditor



Francisco Jiménez Elizarraraz
Titular del Órgano Interno de control

10 de 10